

Registrada en fichas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Noviembre de 2.004

Expedientes Nros. 8.285/03-8.370/03
y 8.372/03

Res. C.D. N° 342/04

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita prórroga de las designaciones Interinas de los Auxiliares de la Docencia: C.U. Ángel R. Barberis, Lic. Loraine E. Gimson Saravia y del C.U. Eduardo F. Fernández, hasta la sustanciación de respectivos concursos;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/11/04, aprueba los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 02 de Febrero de 2.005 por el término de un año, ó hasta que se sustancien los respectivos concursos, las designaciones Interinas de los siguientes docentes:

- C.U. BARBERIS, Angel Rubén como J.T.P. - Ded. Semiexclusiva de la asignatura Cálculo Numérico.
- Lic. GIMSON SARAVIA, Loraine E. como J.T.P. - Ded. Semiexclusiva de la asignatura Ingeniería de Software.
- C.U. FERNÁNDEZ, Eduardo F. como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Ded. Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que, si los cargos motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, las prórrogas efectuadas por este medio quedarán automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3º: Las designaciones prorrogadas por el Art. 1º de la presente resolución, continuarán atendándose con las respectivas partidas presupuestarias de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Hágase saber a los docentes Barberis, Gimson S., Fernández, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

en

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS